



DIPLOMADO **ON-LINE** TRIBUTACIÓN INTERNACIONAL

DICTADO VÍA ZOOM Y CAMPUS VIRTUAL DE INDEP ONLINE




INTEGRANDO
INTELIGENCIA
ARTIFICIAL



232
HORAS

INSCRIPCIONES ABIERTAS

Más Información:

-  E-mail: matriculas@indep.cl - informaciones@indep.cl
-  Celular vía whatsapp: +56 9 84742719
-  Teléfono: (56) 2 26958269
-  Chat virtual vía web





El objetivo general del Diplomado es formar profesionales capaces de comprender, analizar y aplicar la normativa tributaria chilena en operaciones con el extranjero, abordando pagos a no residentes, rentas obtenidas fuera de Chile, convenios para evitar la doble tributación, IVA internacional, declaraciones juradas, fiscalización, instrumentos financieros e inteligencia artificial aplicada al cumplimiento y análisis tributario.

El diplomado está diseñado para que el participante avance desde una base conceptual hacia una aplicación práctica, con énfasis en casos reales, revisión de documentación, criterios del SII, determinación de impuestos, análisis de riesgos y generación de soluciones tributarias para empresas y personas naturales.

REQUISITOS DE APROBACIÓN: El diplomado cuenta con evaluaciones, el resultado de las evaluaciones y/o promedios de estos módulos deberá ser superior a 4 en una escala de 1 a 7

MÓDULO 1: Bases del sistema tributario chileno con enfoque internacional

Descripción

Este módulo entrega la base necesaria para comprender cómo funciona el sistema tributario chileno cuando existen operaciones, pagos, inversiones o personas vinculadas con el extranjero. Se revisan los conceptos esenciales de residencia, domicilio, fuente de la renta, renta mundial, territorialidad y relación entre los principales impuestos chilenos.

Para un contador técnico, este módulo permite entender por qué una operación aparentemente simple —como pagar una factura extranjera, recibir dividendos desde el exterior o contratar servicios digitales— puede generar obligaciones de retención, declaración, IVA, registro contable y presentación de declaraciones juradas.

Contenidos detallados

1. Estructura general del sistema tributario chileno

- Impuestos directos e indirectos.
- Diferencia entre impuesto a la renta e IVA.
- Rol del Servicio de Impuestos Internos.
- Rol de Tesorería General de la República.
- Relación entre contabilidad financiera y determinación tributaria.
- Importancia del cumplimiento formal en operaciones internacionales.

2. Principio de residencia y domicilio

- Concepto de domicilio tributario.
- Concepto de residencia tributaria.
- Diferencia entre residencia civil, migratoria y tributaria.



- Efectos de ser residente en Chile.
- Efectos de no ser residente en Chile.
- Casos frecuentes:
 - Chileno que trabaja en el extranjero.
 - Extranjero que llega a trabajar a Chile.
 - Socio extranjero de empresa chilena.
 - Prestador extranjero que factura a empresa chilena.

3. Principio de fuente de la renta

- Rentas de fuente chilena.
- Rentas de fuente extranjera.
- Importancia de determinar dónde se genera la renta.
- Servicios prestados desde el exterior.
- Servicios utilizados en Chile.
- Rentas provenientes de bienes situados en Chile.
- Rentas provenientes de inversiones en el extranjero.

4. Renta mundial y territorialidad

- Cuándo Chile grava la renta mundial.
- Cuándo Chile grava solo rentas de fuente chilena.
- Aplicación práctica en empresas chilenas.
- Aplicación práctica en personas naturales residentes.
- Efectos tributarios de tener inversiones, cuentas o sociedades fuera de Chile.

5. Relación entre IDPC, IGC e Impuesto Adicional

- Impuesto de Primera Categoría.
- Impuesto Global Complementario.
- Impuesto Adicional.
- Integración parcial y registros tributarios.
- Tributación de socios, accionistas y propietarios.
- Diferencia entre tributación empresarial y tributación final.



6. Documentación tributaria básica en operaciones internacionales

- Contratos.
- Facturas extranjeras.
- Comprobantes de pago.
- Certificados de residencia tributaria.
- Certificados de impuestos pagados en el exterior.
- Respaldos bancarios.
- Traducciones y documentos legalizados cuando corresponda.

7. Introducción al análisis tributario internacional

- Identificación de la operación.
- Identificación de las partes.
- Determinación de residencia.
- Determinación de fuente.
- Determinación de impuesto aplicable.
- Revisión de convenio para evitar doble tributación.
- Revisión de obligaciones formales.

Inteligencia artificial aplicada

- Uso de IA para ordenar antecedentes de una operación internacional.
- Prompts para identificar residencia, fuente y tipo de renta.
- Matrices automatizadas para clasificar operaciones según riesgo tributario.
- Limitaciones del uso de IA en análisis tributario.

Al finalizar el módulo, el estudiante será capaz de:

- **Distinguir residencia, domicilio y fuente de la renta.**
- **Identificar cuándo una operación internacional puede generar impuestos en Chile.**
- **Reconocer la relación entre IDPC, IGC e Impuesto Adicional.**
- **Levantar la información mínima necesaria para analizar una operación con el extranjero.**



MÓDULO 2: Tributación de no residentes: Impuesto Adicional

Descripción

Este módulo aborda uno de los temas más relevantes para empresas chilenas que realizan pagos al extranjero. El Impuesto Adicional es una materia crítica para contadores, porque un error en la retención puede generar multas, intereses, observaciones del SII, rechazo de gastos, contingencias en la Operación Renta y problemas de trazabilidad financiera.

El módulo se enfoca en aprender a determinar cuándo corresponde retener, qué tasa aplicar, qué documentos respaldan la operación, cómo registrar contablemente el impuesto y cómo declarar correctamente.

Contenidos detallados

1. Concepto y finalidad del Impuesto Adicional

- Qué es el Impuesto Adicional.
- A quién afecta.
- Por qué se aplica a no residentes.
- Diferencia entre contribuyente obligado y agente retenedor.
- Responsabilidad de la empresa chilena que paga.

2. Hecho gravado del Impuesto Adicional

- Pagos, abonos en cuenta, puesta a disposición y contabilización.
- Diferencia entre pagar y provisionar.
- Momento en que nace la obligación de retener.
- Efectos de pagar desde Chile hacia el extranjero.
- Efectos de pagos realizados por cuenta de terceros.

3. Servicios prestados por no residentes

- Servicios profesionales.
- Servicios técnicos.
- Asesorías.
- Consultorías.
- Servicios de ingeniería.
- Servicios informáticos.
- Servicios digitales.
- Servicios de marketing internacional.



- Servicios de intermediación.
- Servicios prestados en Chile.
- Servicios prestados desde el exterior y utilizados en Chile.

4. Regalías y uso de intangibles

- Uso de marcas.
- Uso de software.
- Licencias.
- Know-how.
- Patentes.
- Derechos de autor.
- Franquicias.
- Diferencia entre compra de software, licencia y servicio.

5. Intereses y financiamiento externo

- Préstamos desde el extranjero.
- Intereses pagados a bancos extranjeros.
- Intereses pagados a empresas relacionadas.
- Créditos externos.
- Thin capitalization o exceso de endeudamiento.
- Revisión documental del préstamo.
- Registro contable de intereses e impuesto retenido.

6. Dividendos, retiros y distribuciones a no residentes

- Distribución de utilidades a socios extranjeros.
- Impuesto Adicional sobre dividendos.
- Crédito por Impuesto de Primera Categoría.
- Registros tributarios empresariales.
- Diferencia entre retiro, dividendo y remesa.

7. Tasas del Impuesto Adicional

- Tasa general.
- Tasas reducidas.
- Tasas especiales por tipo de renta.



- Tasas aplicables a intereses.
- Tasas aplicables a regalías.
- Tasas aplicables a servicios.
- Tasas aplicables a dividendos.
- Efecto de los convenios para evitar doble tributación.

8. Retención, declaración y pago

- Determinación de la base imponible.
- Cálculo del impuesto.
- Gross up cuando el contrato pacta valor líquido.
- Registro contable del gasto.
- Registro del impuesto retenido.
- Declaración y pago del impuesto.
- Plazos.
- Errores frecuentes.

9. Gasto aceptado y gasto rechazado

- Requisitos para aceptar el gasto tributariamente.
- Necesidad del gasto.
- Acreditación de la prestación.
- Contratos y respaldos.
- Relación con precios de mercado.
- Riesgo de rechazo del gasto por falta de documentación.
- Riesgo de observaciones en fiscalización.

10. Operaciones con empresas relacionadas extranjeras

- Servicios intragrupo.
- Management fees.
- Cost sharing.
- Royalties intragrupo.
- Financiamiento entre relacionadas.
- Riesgos de precios de transferencia.
- Sustancia económica de la operación.



11. Casos prácticos

- Empresa chilena que paga asesoría a proveedor español.
- Pago de licencia de software a empresa estadounidense.
- Pago de intereses a banco extranjero.
- Distribución de dividendos a socio no residente.
- Servicio digital contratado a plataforma extranjera.
- Pago a consultor extranjero que presta servicios parcialmente en Chile.
- Error en retención detectado en Operación Renta.

Inteligencia artificial aplicada

- Clasificación asistida de pagos al exterior.
- Uso de IA para revisar contratos internacionales.
- Matriz de riesgo para determinar si existe obligación de retener.
- Automatización de checklist documental.
- Generación de borradores de informes tributarios sobre Impuesto Adicional.

Al finalizar el módulo, el estudiante será capaz de:

- **Determinar cuándo corresponde aplicar Impuesto Adicional.**
- **Calcular la retención aplicable según tipo de renta.**
- **Identificar documentación mínima para respaldar el gasto.**
- **Advertir contingencias por falta de retención o aplicación incorrecta de tasas.**
- **Registrar y preparar la información necesaria para cumplimiento tributario.**

MÓDULO 3: Residentes en Chile con rentas en el exterior

Descripción

Este módulo aborda la situación de personas y empresas chilenas que obtienen ingresos fuera del país. Es especialmente relevante para contadores que atienden clientes con inversiones internacionales, sociedades extranjeras, cuentas en plataformas digitales, dividendos, intereses, ganancias de capital o ingresos por servicios prestados al exterior.

El foco estará en entender cómo Chile grava esas rentas, cómo se acreditan impuestos pagados fuera del país y cómo se evitan errores en la declaración anual de renta.



Contenidos detallados

1. Renta mundial para residentes en Chile

- Obligación de declarar rentas extranjeras.
- Diferencia entre renta percibida y devengada.
- Rentas obtenidas por personas naturales.
- Rentas obtenidas por empresas.
- Rentas obtenidas a través de sociedades extranjeras.

2. Tipos de rentas extranjeras

- Dividendos del exterior.
- Intereses del exterior.
- Ganancias de capital.
- Arriendos de inmuebles ubicados en el extranjero.
- Honorarios o servicios prestados a clientes extranjeros.
- Rentas de plataformas digitales.
- Rentas por inversiones financieras internacionales.
- Rentas por fondos, ETF, acciones y bonos.

3. Créditos por impuestos pagados en el exterior

- Finalidad del crédito.
- Requisitos para utilizarlo.
- Documentación necesaria.
- Límites del crédito.
- Cálculo del crédito imputable.
- Diferencia entre crédito directo e indirecto.
- Problemas frecuentes por falta de certificados.

4. Conversión de moneda extranjera

- Tipo de cambio aplicable.
- Registro contable de ingresos en moneda extranjera.
- Diferencias de cambio.
- Efectos tributarios de la variación del dólar.
- Conciliación entre bancos, brokers y registros contables.



5. Inversiones internacionales de personas naturales

- Declaración de dividendos.
- Declaración de intereses.
- Venta de acciones extranjeras.
- Fondos mutuos extranjeros.
- Plataformas de inversión.
- Información que debe solicitarse al cliente.

6. Inversiones internacionales de empresas chilenas

- Registro contable de inversiones.
- Dividendos recibidos.
- Utilidad o pérdida en venta de inversión.
- Crédito por impuestos externos.
- Efecto en la RLI.
- Control documental.

7. Casos prácticos propuestos

- Persona chilena con cuenta de inversión en Estados Unidos.
- Empresa chilena que recibe dividendos de sociedad extranjera.
- Profesional chileno que presta servicios a cliente extranjero.
- Empresa chilena que vende una inversión internacional.
- Cliente que no informó inversiones extranjeras en años anteriores.

Inteligencia artificial aplicada

- Consolidación de cartolas de brokers extranjeros.
- Uso de IA para clasificar rentas extranjeras.
- Generación de reportes de rentas internacionales para Operación Renta.
- Control de inconsistencias entre cartolas, bancos y declaraciones.

Al finalizar el módulo, el estudiante será capaz de:

- **Identificar rentas extranjeras que deben declararse en Chile.**
- **Determinar el tratamiento tributario de inversiones internacionales.**
- **Calcular créditos por impuestos pagados en el exterior.**
- **Preparar información base para la declaración anual de renta.**



MÓDULO 4: Convenios para evitar la doble tributación

Descripción

Este módulo permite comprender cómo los convenios internacionales modifican la tributación aplicable a operaciones con no residentes. Para los contadores, el uso correcto de un convenio puede reducir la carga tributaria, evitar doble pago de impuestos y mejorar la competitividad de una operación.

El módulo tendrá un enfoque práctico: no se estudiarán los convenios solo desde la teoría, sino desde preguntas concretas como: ¿puedo aplicar una tasa menor?, ¿qué certificado necesito?, ¿qué artículo del convenio debo revisar?, ¿qué pasa si no tengo certificado de residencia?, ¿cómo respaldo la aplicación del beneficio?

Contenidos detallados

1. Finalidad de los convenios

- Qué problema resuelven.
- Doble tributación jurídica.
- Doble tributación económica.
- Relación entre ley interna y convenio.
- Cuándo corresponde aplicar ley chilena.
- Cuándo corresponde aplicar convenio.

2. Estructura general de un convenio

- Ámbito de aplicación.
- Personas comprendidas.
- Impuestos comprendidos.
- Definiciones generales.
- Reglas de residencia.
- Métodos para eliminar doble tributación.

3. Certificado de residencia tributaria

- Qué es.
- Quién lo emite.
- Vigencia.
- Requisitos formales.
- Traducción.
- Legalización o apostilla cuando corresponda.



- Riesgo de aplicar convenio sin respaldo suficiente.

4. Establecimiento permanente

- Concepto.
- Lugar fijo de negocios.
- Obra o construcción.
- Agente dependiente.
- Servicios prestados en otro país.
- Riesgos de crear presencia tributaria en Chile.
- Casos frecuentes en consultoría, minería, tecnología y construcción.

5. Beneficios empresariales

- Tributación en país de residencia.
- Tributación en país de fuente si existe establecimiento permanente.
- Diferencia entre servicio empresarial y regalía.
- Diferencia entre servicio técnico y beneficio empresarial.
- Análisis de contratos.

6. Dividendos

- Tributación en país de fuente.
- Tributación en país de residencia.
- Tasas máximas aplicables.
- Requisitos de participación.
- Efecto en socios extranjeros.

7. Intereses

- Tasas máximas del convenio.
- Beneficiario efectivo.
- Intereses bancarios.
- Intereses entre relacionadas.
- Relación con normas de exceso de endeudamiento.

8. Regalías

- Software.
- Marcas.



- Patentes.
- Know-how.
- Derechos de autor.
- Diferencia entre servicio y royalty.
- Tasas reducidas.

9. Ganancias de capital

- Venta de acciones.
- Venta de derechos sociales.
- Venta de inmuebles.
- Venta indirecta.
- Rentas provenientes de sociedades con activos en Chile.

10. Servicios personales independientes y dependientes

- Profesionales extranjeros.
- Trabajadores desplazados.
- Honorarios internacionales.
- Remuneraciones pagadas desde el extranjero.
- Tributación de expatriados.

11. Métodos para eliminar la doble tributación

- Método de crédito.
- Método de exención.
- Límites.
- Documentación.
- Aplicación práctica en Chile.

12. Casos prácticos

- Aplicación de convenio Chile–España.
- Aplicación de convenio Chile–México.
- Aplicación de convenio Chile–Estados Unidos, si corresponde revisar vigencia y aplicación específica.
- Pago de royalties a proveedor extranjero.
- Pago de intereses a banco extranjero.



- Dividendos a matriz extranjera.
- Servicio técnico facturado desde país con convenio.
- Servicio técnico facturado desde país sin convenio.

Inteligencia artificial aplicada

- Comparación de artículos de distintos convenios.
- Uso de IA para construir matrices de tasas por país.
- Revisión automatizada de contratos para detectar tipo de renta.
- Generación de checklist para aplicar convenio.

Al finalizar el módulo, el estudiante será capaz de:

- **Leer e interpretar un convenio tributario.**
- **Determinar si procede aplicar una tasa reducida.**
- **Identificar documentación necesaria para respaldar beneficios.**
- **Prevenir contingencias por aplicación incorrecta de convenios.**

MÓDULO 5: Obligaciones formales, declaraciones juradas y fiscalización internacional

Descripción

Este módulo conecta el análisis tributario con el cumplimiento real ante el SII. Está especialmente pensado para contadores que deben preparar declaraciones juradas, revisar información de pagos al extranjero, validar retenciones, controlar respaldos y responder observaciones tributarias.

El objetivo es que el estudiante no solo conozca la norma, sino que pueda implementarla en un proceso de cierre tributario anual o mensual.

Contenidos detallados

1. Mapa de obligaciones formales en operaciones internacionales

- Retenciones.
- Declaraciones mensuales.
- Declaraciones juradas.
- Formularios anuales.
- Registros contables.
- Respaldos documentales.
- Plazos internos de cierre.



2. Declaraciones juradas relevantes

- Declaraciones asociadas a pagos al exterior.
- Declaraciones asociadas a créditos por impuestos extranjeros.
- Declaraciones asociadas a inversiones en el exterior.
- Declaraciones asociadas a rentas pasivas.
- Declaraciones asociadas a beneficiarios finales cuando corresponda.
- Relación con Formulario 22.

3. Declaración Jurada 1929

- Objetivo.
- Contribuyentes obligados.
- Información que debe reportarse.
- Pagos al exterior.
- Impuesto Adicional.
- Créditos.
- Errores frecuentes.
- Cruces con F22.

4. Declaraciones relacionadas con retiros, dividendos y créditos

- Información de propietarios.
- Distribución de utilidades.
- Crédito por IDPC.
- Propietarios no residentes.
- Cuadratura con registros empresariales.

5. Control de retenciones

- Validación de pagos.
- Validación de tasa aplicada.
- Revisión de moneda.
- Revisión de fecha de pago.
- Revisión de base imponible.
- Diferencia entre valor bruto y valor líquido.
- Corrección de errores.



6. Trazabilidad documental

- Contratos.
- Facturas extranjeras.
- Comprobantes bancarios.
- Cartolas.
- Certificados de residencia.
- Certificados de impuestos pagados.
- Informes de servicios.
- Evidencia de prestación efectiva.

7. Fiscalización del SII

- Observaciones típicas.
- Requerimientos de antecedentes.
- Rechazo de gastos.
- Diferencias en Impuesto Adicional.
- Diferencias en créditos externos.
- Multas e intereses.
- Rectificadorias.
- Estrategia de respuesta.

8. Procedimiento interno de cierre tributario internacional

- Levantamiento de operaciones.
- Clasificación tributaria.
- Determinación de impuestos.
- Validación documental.
- Revisión contable.
- Preparación de DDJJ.
- Conciliación con F22.
- Carpeta de respaldo.

9. Casos prácticos

- Pago al exterior sin retención.
- Convenio aplicado sin certificado.



- Crédito extranjero sin respaldo.
- Diferencia entre contabilidad y declaración jurada.
- Error en tasa de Impuesto Adicional.
- Declaración jurada observada por el SII.

Inteligencia artificial aplicada

- Diseño de checklist automatizado de cumplimiento.
- Uso de IA para revisar consistencia entre contrato, factura y pago.
- Control de riesgos en declaraciones juradas.
- Generación de respuestas preliminares a observaciones del SII.
- Organización documental con IA.

Al finalizar el módulo, el estudiante será capaz de:

- **Identificar obligaciones formales asociadas a operaciones internacionales.**
- **Preparar información para declaraciones juradas.**
- **Detectar inconsistencias antes del envío.**
- **Diseñar una carpeta de respaldo tributario.**
- **Responder de manera ordenada ante observaciones del SII.**

MÓDULO 6: Tributación de personas extranjeras en Chile

Descripción

Este módulo analiza la tributación aplicable a personas extranjeras que llegan a Chile por trabajo, inversión, asesoría o prestación de servicios. Es relevante para contadores que asesoran empresas con trabajadores extranjeros, profesionales internacionales, socios no residentes o ejecutivos desplazados.

Contenidos detallados

1. Ingreso de personas extranjeras a Chile

- Diferencia entre permanencia migratoria y residencia tributaria.
- Situaciones laborales.
- Servicios independientes.
- Socios o inversionistas extranjeros.



2. Residencia tributaria de extranjeros

- Criterios de permanencia.
- Efectos tributarios del cambio de residencia.
- Tributación durante los primeros años.
- Tributación posterior al período inicial.

3. Rentas de fuente chilena

- Sueldos.
- Honorarios.
- Dividendos.
- Retiros.
- Arriendos.
- Ganancias de capital.
- Dietas o remuneraciones de directorio.

4. Trabajadores extranjeros

- Contrato de trabajo.
- Remuneraciones.
- Cotizaciones.
- Impuesto Único de Segunda Categoría.
- Beneficios pagados desde el exterior.
- Asignaciones de traslado.
- Pagos mixtos Chile/exterior.

5. Profesionales independientes extranjeros

- Servicios prestados en Chile.
- Servicios prestados desde el extranjero.
- Emisión de documentos.
- Retenciones.
- Impuesto Adicional.
- IVA cuando corresponda.

6. Expatriados y ejecutivos desplazados

- Remuneraciones internacionales.



- Convenios para evitar doble tributación.
- Certificados de residencia.
- Riesgos para la empresa chilena.
- Riesgos para la persona natural.

7. Casos prácticos

- Ejecutivo extranjero contratado por empresa chilena.
- Consultor extranjero que presta servicios desde fuera de Chile.
- Profesional extranjero que permanece varios meses en Chile.
- Socio extranjero que recibe dividendos de empresa chilena.
- Persona extranjera que invierte en bienes raíces en Chile.

Inteligencia artificial aplicada

- Matriz de clasificación de extranjeros según residencia y tipo de renta.
- Uso de IA para revisar antecedentes laborales y tributarios.
- Generación de checklist de documentación para contratación de extranjeros.

Al finalizar el módulo, el estudiante será capaz de:

- Determinar la tributación aplicable a personas extranjeras en Chile.
- Distinguir entre renta laboral, honorarios, dividendos y otras rentas.
- Identificar obligaciones de la empresa chilena frente a pagos a extranjeros.
- Advertir contingencias laborales y tributarias básicas.

MÓDULO 7: IVA internacional, exportación de servicios y economía digital

Descripción

Este módulo aborda el tratamiento del IVA en operaciones internacionales. Es clave para contadores que trabajan con empresas que exportan servicios, contratan plataformas digitales, venden al exterior, intermedian servicios o reciben facturas extranjeras.

El foco está en determinar correctamente si una operación está afectada, exenta, no afecta o puede calificar como exportación de servicios.



Contenidos detallados

1. Principios generales del IVA chileno

- Hecho gravado venta.
- Hecho gravado servicio.
- Territorialidad.
- Devengo del IVA.
- Débito fiscal.
- Crédito fiscal.
- Documentación tributaria.

2. Territorialidad del IVA en servicios

- Servicios prestados en Chile.
- Servicios prestados desde el extranjero.
- Servicios utilizados en Chile.
- Servicios utilizados en el exterior.
- Importancia del lugar de prestación y utilización.

3. Servicios digitales

- Plataformas extranjeras.
- Software como servicio.
- Publicidad digital.
- Streaming.
- Intermediación digital.
- Servicios automatizados.
- Servicios contratados por empresas.
- Servicios contratados por consumidores finales.

4. IVA en operaciones con proveedores extranjeros

- Facturas extranjeras.
- Servicios afectos.
- Servicios no afectos.
- Retenciones o mecanismos de pago cuando corresponda.
- Registro contable del gasto.



- Documentación de respaldo.

5. Exportación de servicios

- Concepto.
- Requisitos generales.
- Servicio prestado desde Chile.
- Utilización efectiva en el extranjero.
- Calificación del servicio.
- Documentación necesaria.
- Efectos en IVA.
- Recuperación de IVA exportador cuando corresponda.

6. Servicios profesionales y consultorías al extranjero

- Asesorías financieras.
- Asesorías contables.
- Asesorías tributarias.
- Servicios tecnológicos.
- Servicios de ingeniería.
- Servicios de marketing.
- Servicios administrativos.
- Análisis de utilización efectiva.

7. Intermediación internacional

- Mandato.
- Comisiones.
- Reembolso de gastos.
- Facturación al cliente extranjero.
- Facturación al cliente chileno.
- Riesgos de confundir ingreso propio con fondos de terceros.

8. Casos prácticos propuestos

- Empresa chilena presta servicios a cliente extranjero.
- Empresa chilena contrata software extranjero.
- Consultora chilena factura asesoría internacional.



DIPLOMADO **ON-LINE**

TRIBUTACIÓN INTERNACIONAL

INTEGRANDO INTELIGENCIA ARTIFICIAL

- Marketplace extranjero presta servicios a empresa chilena.
- Intermediario chileno recibe fondos para pagar proveedores extranjeros.
- Servicio prestado en Chile pero utilizado fuera de Chile.

Inteligencia artificial aplicada

- Clasificación de operaciones afectas, exentas o no afectas.
- Generación de árbol de decisión para IVA internacional.
- Revisión de contratos para determinar utilización efectiva.
- Preparación de informe preliminar para calificación de exportación de servicios.

Al finalizar el módulo, el estudiante será capaz de:

- **Determinar el tratamiento de IVA en servicios internacionales.**
- **Identificar cuándo una operación puede calificar como exportación de servicios.**
- **Revisar documentación necesaria para sustentar operaciones no afectas o exportadas.**
- **Advertir riesgos de facturación y registro contable.**

MÓDULO: Tributación de instrumentos financieros nacionales e internacionales

Descripción

Este módulo profundiza en el tratamiento tributario de inversiones financieras. Está diseñado para contadores que asesoran personas o empresas con excedentes de caja, inversiones en fondos, acciones, depósitos, bonos, instrumentos extranjeros o derivados.

El objetivo es que el estudiante pueda evaluar una inversión no solo desde la rentabilidad financiera, sino también desde su efecto tributario, contable y de cumplimiento.

Contenidos detallados

1. Conceptos financieros básicos para análisis tributario

- Capital.
- Rentabilidad.
- Interés.
- Dividendo.
- Ganancia de capital.
- Valor presente.
- Valor futuro.
- Riesgo.



- Liquidez.
- Horizonte de inversión.
- Moneda de inversión.

2. Renta fija

- Depósitos a plazo.
- Bonos.
- Pagarés.
- Intereses.
- Devengo.
- Tributación de intereses.
- Registro contable.
- Diferencia entre valor nominal, valor de compra y valor de rescate.

3. Renta variable

- Acciones.
- Dividendos.
- Mayor valor en venta de acciones.
- Presencia bursátil.
- Acciones nacionales.
- Acciones extranjeras.
- Tratamiento para personas naturales.
- Tratamiento para empresas.

4. Fondos de inversión y fondos mutuos

- Fondos nacionales.
- Fondos extranjeros.
- Rescates.
- Distribuciones.
- Mayor valor.
- Tributación de partícipes.
- Información para Operación Renta.

5. ETF e inversiones internacionales



- Dividendos extranjeros.
- Retenciones en el exterior.
- Venta de instrumentos.
- Cartolas de brokers.
- Conversión a pesos.
- Crédito por impuestos externos cuando proceda.
- Declaración en Chile.

6. Derivados

- Forwards.
- Futuros.
- Opciones.
- Swaps.
- Cobertura versus especulación.
- Resultado tributario.
- Registro contable básico.
- Riesgos de documentación.

7. Criptomonedas y activos digitales

- Compra y venta.
- Ganancia o pérdida.
- Registro de operaciones.
- Trazabilidad.
- Problemas de valorización.
- Obligaciones de declaración.
- Riesgos por falta de respaldo.

8. Inversiones de empresas

- Inversión de excedentes de caja.
- Decisión entre invertir en la empresa o retirar fondos.
- Efecto tributario del retiro.
- Efecto tributario del sueldo empresarial.
- Inversiones mantenidas en la sociedad.



- Impacto en capital de trabajo.
- Impacto en planificación tributaria.

9. Inversiones de personas naturales

- Tributación personal.
- Impuesto Global Complementario.
- Créditos.
- Exenciones o tratamientos especiales.
- Riesgo de no declarar rentas financieras.
- Información entregada por bancos y corredoras.

10. Análisis financiero-tributario de inversiones

- Rentabilidad antes de impuestos.
- Rentabilidad después de impuestos.
- Costo de oportunidad.
- Liquidez.
- Riesgo cambiario.
- Riesgo tributario.
- Comparación entre alternativas.

11. Casos prácticos

- Empresa con caja disponible que evalúa inversión financiera.
- Socio que quiere retirar fondos para invertir personalmente.
- Persona natural con acciones extranjeras.
- Empresa con inversiones en fondos.
- Contribuyente con criptomonedas no declaradas.
- Cliente con cartola de broker extranjero.
- Comparación entre inversión nacional e internacional.

Inteligencia artificial aplicada

- Lectura y resumen de cartolas de inversión.
- Clasificación de instrumentos financieros.
- Modelamiento de rentabilidad antes y después de impuestos.
- Simulación de escenarios de retiro versus inversión empresarial.



- Detección de inconsistencias en información financiera.

Al finalizar el módulo, el estudiante será capaz de:

- **Identificar el tratamiento tributario de distintos instrumentos financieros.**
- **Analizar inversiones desde una perspectiva financiera y tributaria.**
- **Preparar información para declaración de rentas financieras.**
- **Asesorar a clientes en decisiones básicas de inversión considerando impuestos.**

MÓDULO: Planificación tributaria internacional y gestión de riesgos

Descripción

Este módulo integra los conocimientos anteriores para diseñar estructuras tributarias eficientes y defendibles. El objetivo no es enseñar mecanismos agresivos, sino formar profesionales capaces de planificar dentro del marco legal, documentar correctamente, evitar contingencias y anticipar riesgos.

Para contadores técnicos, este módulo permite pasar desde una lógica de cumplimiento reactivo hacia una asesoría preventiva y estratégica.

Contenidos detallados

1. Concepto de planificación tributaria

- Diferencia entre planificación, elusión y evasión.
- Planificación lícita.
- Sustancia económica.
- Razonabilidad del negocio.
- Documentación de soporte.
- Trazabilidad de decisiones.

2. Estructuras internacionales frecuentes

- Sociedad chilena con cliente extranjero.
- Sociedad chilena con proveedor extranjero.
- Sociedad chilena con socio extranjero.
- Sociedad chilena con inversión en el exterior.
- Persona natural chilena con inversiones extranjeras.
- Empresa extranjera con operaciones en Chile.



3. Uso eficiente de convenios

- Selección de país.
- Certificado de residencia.
- Beneficiario efectivo.
- Establecimiento permanente.
- Tasas reducidas.
- Limitaciones antiabuso.

4. Diseño contractual

- Contrato de prestación de servicios.
- Contrato de licencia.
- Contrato de financiamiento.
- Contrato de asesoría.
- Contrato de mandato.
- Cláusulas tributarias relevantes.
- Definición de bruto/líquido.
- Responsabilidad por impuestos.

5. Gestión de riesgos tributarios

- Riesgo de Impuesto Adicional.
- Riesgo de IVA.
- Riesgo de rechazo de gasto.
- Riesgo de doble tributación.
- Riesgo de precios de transferencia.
- Riesgo de falta de documentación.
- Riesgo de fiscalización.

6. Matriz de riesgo tributario internacional

- Identificación de operación.
- Riesgo bajo, medio y alto.
- Probabilidad.
- Impacto.
- Medidas de mitigación.



- Responsable interno.
- Evidencia requerida.

7. Reorganizaciones y estructuras empresariales

- Sociedades chilenas con dueños extranjeros.
- Inversiones chilenas fuera del país.
- Holding.
- Servicios compartidos.
- Financiamiento intragrupo.
- Distribución de utilidades.
- Sustancia y trazabilidad.

8. Casos prácticos

- Empresa chilena que quiere vender servicios al extranjero.
- Empresa chilena que contrata asesoría internacional.
- Socio extranjero que invierte en Chile.
- Persona natural que quiere invertir fuera de Chile.
- Empresa con pagos recurrentes a relacionadas extranjeras.
- Revisión de estructura con riesgo de establecimiento permanente.

Inteligencia artificial aplicada

- Diseño asistido de matrices de riesgo.
- Generación de informes de planificación.
- Simulación de estructuras alternativas.
- Evaluación preliminar de contingencias.
- Automatización de checklist contractual.

Al finalizar el módulo, el estudiante será capaz de:

- **Diseñar estructuras tributarias internacionales básicas y defendibles.**
- **Identificar riesgos antes de ejecutar una operación.**
- **Elaborar matrices de contingencia.**
- **Proponer medidas de mitigación tributaria.**



MÓDULO: Inteligencia artificial aplicada a tributación internacional

Descripción

Este módulo entrega herramientas prácticas para utilizar inteligencia artificial en procesos tributarios, contables y de cumplimiento internacional. No se trata de reemplazar el criterio profesional, sino de potenciarlo mediante automatización, análisis documental, generación de reportes, revisión de inconsistencias y apoyo en la toma de decisiones.

Está pensado especialmente para contadores que quieren diferenciarse profesionalmente y aumentar su productividad.

Contenidos detallados

1. Introducción a la IA aplicada al trabajo tributario

- Qué puede hacer la IA.
- Qué no debe delegarse en IA.
- Riesgos de errores.
- Riesgos de confidencialidad.
- Validación profesional obligatoria.

2. Prompt engineering tributario

- Cómo formular instrucciones.
- Cómo pedir análisis normativo.
- Cómo pedir matrices.
- Cómo pedir checklists.
- Cómo pedir informes.
- Cómo pedir comparación de escenarios.
- Cómo controlar alucinaciones.

3. IA para análisis documental

- Contratos.
- Facturas.
- Cartolas bancarias.
- Certificados de residencia.
- Certificados de impuestos.
- Declaraciones juradas.
- Informes de servicios.
- Carpeta tributaria.



4. IA para Impuesto Adicional

- Clasificación de pagos.
- Identificación de tipo de renta.
- Revisión de tasas.
- Checklist de retención.
- Informe preliminar de contingencia.

5. IA para convenios tributarios

- Comparación de artículos.
- Extracción de tasas.
- Identificación de requisitos.
- Resumen de aplicación práctica.
- Matriz por país.

6. IA para declaraciones juradas

- Revisión de consistencia.
- Cruce de información.
- Detección de campos faltantes.
- Revisión de respaldos.
- Alertas de riesgo.

7. IA para inversiones internacionales

- Clasificación de instrumentos.
- Resumen de cartolas.
- Cálculo preliminar de rentas.
- Conversión de moneda.
- Identificación de dividendos, intereses y ganancias.

8. IA para reportes al cliente

- Minutas tributarias.
- Informes ejecutivos.
- Cartas de observaciones.
- Resúmenes de contingencia.
- Presentaciones comerciales.



- Comunicación clara para no especialistas.

9. Ética, confidencialidad y control

- Protección de datos.
- Información sensible.
- Revisión humana.
- Responsabilidad profesional.
- Uso interno versus uso con clientes.
- Buenas prácticas.

Al finalizar el módulo, el estudiante será capaz de:

- Utilizar IA como apoyo en análisis tributario internacional.
- Crear checklists, matrices y reportes tributarios.
- Revisar documentos con mayor eficiencia.
- Detectar riesgos preliminares sin reemplazar el criterio profesional.
- Incorporar tecnología en su práctica contable o tributaria.

MÓDULO 11: Taller integrador de casos prácticos

Descripción

El taller final integra todos los contenidos del diplomado mediante casos prácticos. Los estudiantes deberán resolver situaciones similares a las que enfrentan contadores, analistas tributarios y asesores de empresas en la práctica profesional.

El foco estará en aplicar criterio técnico, documentar conclusiones, calcular impuestos, identificar riesgos, proponer soluciones y comunicar resultados al cliente.

Contenidos detallados

1. Caso 1: Empresa chilena que contrata servicios extranjeros

- Revisión del contrato.
- Identificación del proveedor.
- Determinación de residencia.
- Tipo de servicio.
- Aplicación de Impuesto Adicional.
- Revisión de convenio.
- Cálculo de retención.



- Documentación necesaria.
- Registro contable.
- Riesgos.

2. **Caso 2: Empresa chilena que presta servicios al exterior**

- Análisis del servicio.
- Determinación de utilización efectiva.
- IVA.
- Exportación de servicios.
- Facturación.
- Contrato.
- Respaldo documental.
- Riesgos de fiscalización.

3. **Caso 3: Persona natural chilena con inversiones internacionales**

- Identificación de instrumentos.
- Dividendos.
- Intereses.
- Ganancias de capital.
- Conversión de moneda.
- Impuestos pagados fuera de Chile.
- Declaración en Chile.
- Riesgos por omisión.

4. **Caso 4: Sociedad chilena con socio extranjero**

- Distribución de utilidades.
- Impuesto Adicional.
- Crédito por IDPC.
- Convenio aplicable.
- Documentación.
- Registro tributario.
- Declaración anual.

5. **Caso 5: Revisión integral de cumplimiento**



- Operaciones internacionales del año.
- Pagos al exterior.
- Servicios digitales.
- Inversiones.
- Créditos.
- Declaraciones juradas.
- F22.
- Carpeta de respaldo.
- Informe de observaciones.

6. Caso final grupal

- Diagnóstico tributario internacional.
- Determinación de impuestos.
- Aplicación de CDT.
- Tratamiento IVA.
- Revisión documental.
- Matriz de riesgos.
- Propuesta de regularización.
- Presentación ejecutiva al cliente.

Al finalizar el módulo, el estudiante será capaz de:

- **Resolver casos integrales de tributación internacional.**
- **Presentar conclusiones técnicas de forma clara.**
- **Preparar informes tributarios aplicados.**
- **Proponer medidas preventivas y correctivas.**
- **Defender técnicamente una posición ante clientes o equipos internos.**



DIPLOMADO **ON-LINE**

TRIBUTACIÓN INTERNACIONAL

INTEGRANDO INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Resultado final del diplomado

Al finalizar el diplomado, el estudiante será capaz de:

1. Analizar operaciones internacionales desde una perspectiva tributaria chilena.
2. Determinar si una operación genera Impuesto Adicional, IVA, declaración jurada o efectos en la Operación Renta.
3. Aplicar criterios de residencia, domicilio, fuente de la renta y renta mundial.
4. Calcular retenciones por pagos al exterior y evaluar tasas aplicables.
5. Interpretar convenios para evitar la doble tributación y determinar si procede una tasa reducida.
6. Identificar documentación necesaria para respaldar operaciones internacionales.
7. Preparar información para declaraciones juradas relacionadas con pagos, inversiones y rentas del exterior.
8. Evaluar inversiones nacionales e internacionales desde el punto de vista financiero y tributario.
9. Detectar contingencias tributarias antes de una fiscalización.
10. Diseñar matrices de riesgo y checklists de cumplimiento tributario internacional.
11. Utilizar inteligencia artificial para apoyar análisis, revisión documental, reportes, matrices y control de inconsistencias.
12. Comunicar conclusiones tributarias a clientes, jefaturas o equipos contables de manera profesional y comprensible.